

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	28413/2019
Procedimiento:	Sesiones de la Mesa de la Asamblea
Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02)	

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve, en el despacho del Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, sito en el Palacio de la Asamblea, se reúnen el Sr. Presidente de la Ciudad, Excmo. Sr. D. Eduardo de Castro González, la Excmo. Sra. D^a. Dunia Al-Mansouri Umpierrez, Vicepresidenta 1^a de la Asamblea

Constituyen la Mesa de la Asamblea, El Sr. De Castro González como Presidente y la Sra. Al-Mansouri Umpierrez como Vocal.

Les asiste como Secretario General acctal, D. Antonio Jesús García Alemany.

Se excusa la asistencia del Excmo. Sr. D. Daniel Conesa Mínguez, Vicepresidente 2º de la misma.

A continuación se pasó a conocer del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Conocida por la Mesa el Acta de la Sesión celebrada el pasado día 04 de septiembre es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- CALIFICACIONES INTERPELACIONES AL PLENO DE CONTROL DEL DÍA 30/09/19.- Conocida por los miembros de la mesa las interpelaciones presentadas por los grupos políticos, PP y VOX, (dos por agrupación política), son admitidas en su totalidad, para el próximo pleno de control a celebrar el día 30 de septiembre a las 09:30 horas.

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las diez horas y diez minutos, la Presidencia levantó la sesión de la que se extiende la presente acta, que firma conmigo, El Excmo. Sr. Presidente, el Secretario General acctal., de lo que doy fe.

El Secretario P.A. El Secretario Acctal.
del Consejo de Gobierno
P.D. Nº 323, de 6 de Septiembre de 2019
BOME 5685, de 10 de Septiembre de 2019

El Presidente

25 de septiembre de 2019
C.S.V.:12433050307642227355

25 de septiembre de 2019
C.S.V.:12433050307642227355